



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Buenos Aires, 29 de agosto de 2013

VISTO la Resolución N° 634/09 del Consejo Superior, mediante la cual se acepta al Ing. Carlos María CHEZZI como aspirante a Doctor en Ingeniería, mención Sistemas de Información, y

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Tesis, Dra. Ana Rosa TYMOSCHUK, y el Co-Director, Dr. Luciano Paschoal GASPARY, han presentado en tiempo y forma la documentación que avala las tareas realizadas por el aspirante para la conclusión de la tesis "Modelado y Simulación de Desempeño de procesos de Comercio Electrónico", a la par que solicitan la designación del Jurado de Tesis respectivo.

Que se ha cumplido con las condiciones establecidas en la Ordenanza N° 1313, Reglamento de la Educación de Posgrado en la Universidad Tecnológica Nacional.

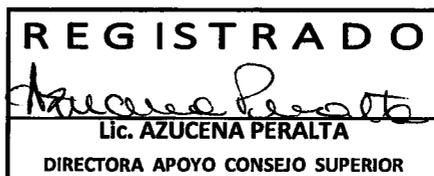
Que la Comisión de Posgrado de la Universidad Tecnológica Nacional avaló la propuesta de designación de los Dres. Gabriela ARÉVALO, Mario DIVÁN y Milagros GUTIERREZ, como miembros titulares; y de los Dres. Luis OLSINA y Mercedes CANAVESIO como miembros suplentes del Jurado de Tesis.

Que la Comisión de Ciencia, Tecnología y Posgrado aconseja la aprobación de la presente resolución.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar al JURADO DE TESIS, que actuará en la evaluación de la tesis "Modelado y Simulación de Desempeño de procesos de Comercio Electrónico", presentada por el Ing. Carlos María CHEZZI, integrado por los siguientes académicos:

Miembros Titulares: Dres. Mario DIVÁN, Gabriela ARÉVALO y Milagros GUTIERREZ.

Miembros Suplentes: Dres. Luis OLSINA y Mercedes CANAVESIO.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº 935/2013

Ing. HÉCTOR CARLOS BROTTO
RECTOR

A.U.S. RICARDO F. O. SALLER
Secretario del Consejo Superior